

EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

SEIS REALES al mes y **VEZ Y OCHO** trimestre en Alcoy. **VEINTIUNO** trimestre fuera. **SESENTA** extranjero. **TRINTA Y DOS** Ultramar. Se suscribe en Alcoy, Mercado, 23.

INTERESANTE publicamos en la cuarta plana.

Alcoy 25 de Julio de 1879.

CONCURSO DE PREMIOS Á LA VIRTUD.

Digno de todo elogio es el proceder de aquellas personas que, haciendo debido uso de las riquezas con que el destino les ha favorecido, dedican una parte de ellas á objetos benéficos y laudatorios, siendo doblemente dignas de aplauso cuando, como en la ocasión que hoy nos brinda á escribir estas líneas, se sirven de ellas para fundar una institución tan humanitaria y noble como los concursos de premios á la virtud, con tanto éxito generalizado en Francia, Inglaterra y otras naciones.

El distinguido propietario alicantino don José María Muñoz, con un desprendimiento que le honra, ha fundado dichos concursos con ocasión de las grandes fiestas que se van á celebrar próximamente en dicha capital, y con una generosidad y buen sentido altamente recomendables, lejos de circunscribir dichos premios á los habitantes de aquella ciudad, los ha hecho extensivos á todos los de la provincia, con lo que ha conseguido hacer mas amplia la órbita del agraciamiento que todos los desvalidos pluma, ya que los encamientos sebran en ocasiones como esta en que la alabanza brota espontáneamente, y pasamos á dar traslado del programa que el digno secretario de la sociedad «El Fomento» D. José Mirete ha tenido la galantería de remitirnos.

PROGRAMA.

Autorizada la Junta directiva de la Sociedad El Fomento para designar el Jurado y llevar a efecto el concurso de premios á la virtud, debidos a los sentimientos generosos y humanitarios de D. José María Muñoz, ha acordado, con el fin de realizar

tan noble pensamiento del modo mas adecuado y de que se mantenga en todo su integridad la idea del fundador, trascibir á continuacion la carta en que dicho señor nos ha conferido tan honrosa como delicada misión.

Sr. D. Clemente Miralles de Imperial, Presidente de la Sociedad El Fomento.

Alicante 22 de Junio de 1879.

Muy señor mio y de toda mi consideración: Desciendo que la Exposición que ha de inaugurarse en esta Capital el 5 de Agosto próximo, se solemnice premiando algunas de las acciones más heroicas de piedad filial, de compasión á la desgracia, de amor al trabajo, á la buena educación y socorro á los más necesitados que hayan empeñado sus ropas y alhajas, de menor cuantía, durante el mes de Mayo último, en la Caja de Ahorros, me dirijo á V. rogándole se sirva disponer lo conveniente para que se abra un concurso con tal objeto y el de producir estímulos á esos ejemplos, que son deberes tan sagrados como desgraciadamente desatendidos, á cuya fin remito á V. un talón del Banco de España de 12.000 reales, que serán distribuidos en la forma siguiente:

Primero. Dos mil reales al hijo, de más de 24 años de edad, que mejor pruebe la circunstancia de que trabaja para mantener, con respetoso cariño, á sus padres, impossibilitados de poderse ganar la subsistencia por su edad, y que haga la misma prueba, acreditando, al propio tiempo, que observa hora conducta.

Tercero. Dos mil reales á la familia que, por causa de percances inevitables, haya perdido los bienes que poseía y sufra la pobreza con resignación cristiana y con amor al trabajo.

Cuarto. Dos mil reales al pobre que, con riesgo de su vida, haya salvado la de otra persona, en peligro extraordinario de muerte, por cualquier inesperado suceso ó desdicha.

Quinto. Dos premios de mil reales; uno para el padre que, siendo pobre jornalero, haya procurado dar la mejor enseñanza,

civil y religiosa á su hijo, y otro destinado al de la niña, que reuna análogas condiciones. En igualdad de circunstancias serán preferidos los hijos que tengan menos edad.

Sexto. Dos mil reales á las personas que, durante el mes de Mayo último, hayan empeñado en la Caja de Ahorros, ropas y alhajas de menor cuantía, por fechas de prioridad.

Las pruebas se harán sencillamente en papel blanco, informando el Alcalde, procurador sindico, párroco y los tres mayores contribuyentes de las respectivas localidades, y en su caso los testigos presenciales de los hechos de que se trata, y que hayan tenido lugar, precisamente, en esta provincia, pudiendo los interesados presentarlas desde luego al Presidente de la Sociedad El Fomento, la cual podrá contar, para los años sucesivos, con el donativo que me sea posible poner á su disposición, para que pueda, con los demás recursos que se arbitren, seguir repitiendo sin interrupción tan laudable concurso y se logren los altos fines de moralidad, que solo se consiguen enalteciendo los diversos hechos que brotan de la virtud.

Contando, pues, con la notoria bondad de V. y con los filantrópicos sentimientos que animan tambien á los demás señores que componen la Junta directiva de la Sociedad, de su digna presidencia, espero tenga á bien acordar el nombramiento del

jurado y por ello tiene el gusto de anticiparle las mas expresivas felicitaciones.

Jose María Muñoz.

En su consecuencia, esta Junta directiva, aceptando las facultades que en la carta anterior se le conceden, ha determinado:

1º Nombrar para componer el Jurado á los Sres. D. José Bueno y Rodríguez, Alcalde de Alicante, Presidente.—D. José María Muñoz, Fundador del Concurso,

Número suelto: **25 CENTIMOS** de real en todo España. **COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS** á precios convencionales.

Administración, c. Mercado 23.

NUM. 367.

Vice-presidente.—D. Rafael P. del Pobil, Concejal.—D. Ramon Samper, Cura párroco de Santa María.—D. Joaquín García, Idem de San Nicolás.—D. Nicasio Camilo Jover, Periodista.—D. Remigio Sebastiá, Médico.—D. Vicente Navarro, Idem.—D. Rafael Campos, Diputado provincial, Secretario.

2º Señalar el dia 5 de Agosto como término hasta el cual podrán presentarse las solicitudes al Presidente de la Sociedad El Fomento, con objeto de aspirar á los premios señalados.

3º Conceder á cualquiera el derecho de solicitar bien para si, ó para otra persona, siempre que ésta reuna las condiciones establecidas por el fundador.

4º Remitir ejemplares del presente Programa á todas las Autoridades, periódicos y Sociedades existentes en la provincia, y rogar á las personas caritativas procurar dar la mayor publicidad al mismo y presten su importante cooperación al logro del nobilísimo fin que ha impulsado al señor Muñoz a la creación de este concurso.

Alicante 15 de Julio de 1879.

El Presidente de la Sociedad El Fomento, Clemente Miralles de Imperial. El Vice presidente, Juan Leach Giró.—Los Presidentes de Sección, Manuel Senante, José Soler Sanchez, Carlos Sanchez Palacio, Blas de Loma Corradi. El Tesorero, Adolfo Faes.—El Secretario, José Mirete.—El vice-secretario,

Bajo el epígrafe «Calamidad Nacional y Lamentable situación de la industria taponera de España», ha publicado en Nueva-York D. Francisco Lladó y Bohera (de San Felio de Guixols) un sentido impreso, del cual, por el interés que ofrece la cuestión, y por la fuerza de las consideraciones adducidas, trascibimos los siguientes párrafos, que bastarán á dar una idea á los lectores, ya que la abundancia de materiales nos impide, por su extensión, insertarlo íntegro: «La exposición que la Comisión de C...

de la peste, después de tu aventura. Yo no reniego de mis amigos. Ven, quiero presentarme contigo en el boulevard.

Lorenzo se dejó conducir maquinalmente, cogido del brazo con Emeterio. Este hablaba sin descanso, pero Lorenzo iba demasiado absorto para prestar la menor atención. Sin embargo, oyó estas palabras:

—Es igual, decía Emeterio, tú adoptaste un singular medio de defensa. Yo no hubiera tenido ese sic, lo conmiso. Hubiese dicho sencillamente: «Senores, yo he cometido el crimen, es verdad; pero me hallaba embriagado.»

—¿Cómo? ¿yo he cometido el crimen?

—Diantre!... sí... Pero la embriaguez...

—Vete al diablo! exclamó Lorenzo rechazando violentamente á Emeterio.

Poseido de un mal humor y de una cólera indescriptibles, se encaminó Lorenzo hacia su casa.

Un hombre, que hacía mas de una hora que le estaba esperando, le salió al encuentro y estrechándole la mano le dijo con voz conmovida:

—Ah! caballero. ¡cuánto me alegra de

ira. Al atravesar el patio vió entrar una carretela, en la cual iban Emilia y su madre. Se detuvo estupefacto; después, de pronto, sin saber siquiera lo que hacia y como acometido de un vértigo, se lanzó hacia el carruaje.

Las dos mujeres le habían reconocido. Emilia frunció el entrecejo y volvió la cabeza; madama Suchapt comenzó á dar gritos.

Uno de los lacayos quiso separar á Lorenzo; pero intervino un tercer personaje, el cual, dando al lacayo un fuertepuntapié, gritó con voz estridente:

—¿Cómo se entiende, animal?

Lorenzo reconoció á Emeterio. Este, que entraba algo alegre por efecto de las copiosas libaciones que había hecho en un almuerzo, al que habían concurrido varios amigos de uno y otro sexo, cogió á Lorenzo del brazo y le llevó hacia la puerta.

—Qué mogigatas! dijo encogiéndose de hombros. Y dónde me dejas al portero, que te pone una cara de cocodrillo?... ven, tengo el estómago que parece que voy á reventar. Todos huyen de ti como

y, sin reflexionar, empujó la puerta del gabinete y entró.

Apenas había cedido á este primer impulso, cuando ya se había arrepentido de ello. Suchapt se había levantado al verle, y su fisonomía, ordinariamente franca y jovial, tenía una expresión desagradable y adusta de que no se le hubiera creído susceptible.

—Vos... señor Dalissier! dijo. ¿Qué es lo que me queréis?

—Caballero, dijo Lorenzo, dispénsame que entre así... á pesar vuestro.

—En efecto, decía á M. Roque, que me era imposible recibiros. Tengo que trabajar mucho hoy...

—Puesto que es así, dijo Lorenzo, estoy en extremo... Volveré otro dia si me lo permitís...

—Si eso es, podeis volver...

—Pero, reponiéndose inmediatamente:

—Sin embargo, ya que estamos aquí... creo que no será muy largo lo que tengais que decirme.

—No, no es largo.

—Pues bien. Os escucho; pero permítame despachar esta correspondencia, que

te seguros de alcanzar la palma del triunfo que su laboriosidad é inteligencia merecen, y dispuestos á probar que Alcoy es, no solo la primera población industrial de la provincia, sino una de las primeras de España; no siendo únicamente digna de encomio por sus fábricas de papel y de paños, sin rival y sin competencia en clase y baratura, sino tambien por sus talleres de cerrajería y fundición, en los que se elaboran y construyen toda clase de maquinarias desde las poderosas máquinas de vapor y movimientos hidráulicos hasta máquinas de imprimir, de papel continuo, bombas, prensas de todas clases, guillotinas, etc., por sus importantes y numerosas fábricas de cerillas, que ha logrado montar en poco tiempo poniéndose á la cabeza de este ramo de la industria nacional; por sus borras ó lanas mecánicas, en nada inferiores á las inglesas; por sus celebradas y admirables cardas metálicas; por sus cartones, por su calzado tan sólido y elegante; por sus harinas; por sus dulces, tan estimados, y tantos otros productos que sería prolijo enumerar, no menos importantes que los citados.

Esperamos que en la presente exposición se borrarán las preocupaciones de que hemos hecho mérito y con ello se conseguirá, á no dudar, el que Alcoy esté dignamente representado en el primer nuevo certamen provincial que se celebra.

El desenso de temperatura que se ha observado durante las noches de estos dos últimos días es general, y se ha hecho sentir con mayor intensidad en las provincias del Norte.

Dice un colega de Alicante, que han vuelto á reunirse en el salón de la casa consulado de aquella capital los propietarios regantes de la tierra, que fueron convocados para el día 17, con objeto de poner de acuerdo sobre el modo y forma en que se haría el examen de los pozos artes.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY. — S. Jaime Ap. patr. de España y san Cristóbal.

SANTO DE MANANA. — Sta. Ana, madre de Ntra.

Variedades.

PROYECTO MONSTRUO. — Una carta de Nueva Orleans anuncia la próxima publicidad de un gigantesco plan encaminado a facilitar paso franco y rápido á los buques de todo porte á través del istmo de Panamá sin abrir canal alguno.

El capitán Eads, célebre ya por sus trabajos importunitísimos y nuevos de canalización del Mississippi en sus embocaduras, y por el famoso puente suspendido de San Luis, acaba de presentar á sus amigos de Nueva Orleans un plan gigante, destinado á detener la ejecución del proyecto de Lesseps de abrir á la navegación el Istmo de Panamá.

No sería posible explicar en detalle el plan del capitán Eads; pero sus planos, perfectamente estudiados y admirablemente dibujados, dan una idea exacta y positivamente práctica del atrevido proyecto que persigue, pudiendo asegurar que su realización sería obra de dos años y que los gastos representan la quinta parte de los millones que indudablemente costaría la apertura del istmo.

El sistema del capitán Eads es un enorme conjunto de ruedas, de ejes, de palancas, de cuerdas metálicas, de barras dentadas, de poleas, de máquinas de vapor, sostenido y apoyado en dos aparatos conocidos de resistencia infinita, estáticamente colocados uno en el Atlántico y otro en el Pacífico. Y después, es un sistema de planos inclinados de cadenas sin fin,

de diques especiales; y por último, un camino de hierro nuevo de una anchura extraordinaria, en donde correrán máquinas gigantes, atrevesando en cuatro horas la distancia que separa los dos Océanos. Un buque cargado por ejemplo, llega á la estación del Pacífico. La extraordinaria mole se pone en movimiento, y en unos cuantos minutos, buque y carga, tripulación y pasajeros, están caminando con la velocidad de la locomotora, hacia la opuesta estación, alojado todo en un inmenso dique lleno de agua. Al llegar allí, el coloso, que es de doble efecto, tira el buque sobre las olas del Atlántico, siguiendo este á toda vela ó a todo vapor su viaje no interrumpido.

Pero se dirá: la carga de un buque suspendido en el aire debe gravitar sobre las paredes que la contienen con una suma igual al peso de la carga, mas el peso del agua que desalojaba y servía de sostén, menos el peso del aire que le rodea y ese peso es tan grande, que la mayor parte de los buques, construidos como lo están hoy, al ser suspendidos, se abrirían. Pues no señor, no es así; el capitán Eads lo ha previsto, el inmenso dique en que se suspende el buque está construido para contener el agua necesaria, y para que flote libremente todo el tiempo que dure la travesía del Istmo. Por eso el camino de hierro tiene que representar una base inmensa, y constará de seis cariles, siendo doble la vía para que jamás haya interrupción, pudiendo servir cada fracción para trenes ordinarios si fuese necesario.

El proyecto de canalización del Istmo de Panamá, segundo Mr. Lesseps, requiere el concurso constante de treinta y cinco mil trabajadores durante ocho años. El capitán Eads sólo exige cinco mil hombres durante dos años. Sus máquinas pueden quedar listas en las fábricas de los países más de otro año.

Habiéndosele preguntado al capitán Eads por qué no había presentado antes su proyecto, respondió que lo había hecho así impulsado por el patriotismo. Que él no había pensado hacer de su plan un asunto internacional, sino simplemente americano; aunque encontraba detestable la conducta del Congreso de los Estados Unidos, oponiendo al plan de Lesseps la vieja, ineficaz, y ridícula doctrina de Monroe, que desacreditaba al pueblo americano. Que era preciso luchar con la matrial y sabia Europa, de una manera más digna, y que apoyado en la libre competencia científica, única respetable y susceptible de vencer, se había reservado el derecho de estudiar los diferentes proyectos antes de dar á luz el suyo.

El capitán Eads sale para Washington, y muy pronto el nuevo mundo conocerá en todos sus detalles su nuevo y grande mecanismo.

Carta del extranjero.

Paris 20 de Julio de 1879.

Señor director.

Estamos escasos de noticias. Los amigos se dispersan en el campo y los baños. Solo esta sociedad quede dar noticias que no se lean en los periódicos.

Acabó de recibir un paquete de prospectos, que me dirige la sociedad Des Dépôts et Comptes Courants, que ha lanzado al público la suscripción á las acciones para la apertura del Istmo de Panamá. El capital es de 400 millones de pesetas, representado por 800,000 obligaciones de 500 francos cada una. M. de Lesseps no pierde el tiempo, como se vé por este acto. La suscripción será universal, y como España

está tanto ó mas interesada por sus posesiones de Asia, que ninguna otra potencia, seria de desear que el gobierno interviniese con su influencia, para que España tuviera una representación en alguna

de las diferentes secciones en que se divide esta vasta empresa. Cuando esta empresa se hallaba en el periodo de estudio, llamamos la atención de los españoles, ahora, con mas razon, al momento de poner manos a la obra, es nuestro deber llamar la atención de nuestros lectores sobre este punto de interés nacional.

La ley sobre instrucción pública ha de dar mucho que hacer a M. Ferry en el Senado, que ha reunido en oposición á M. Jules Simon y M. Buffet, estos dos antipodas de la política militante.

Una interpelación de M. Baragnon sobre la reforma del personal del Consejo de Estado, será la señal de las hostilidades. La discusión ha de ser muy ardiente y nadie cree que triunfe en ella el gobierno.

Hemos hablado en otras correspondencias de la agonía y las angustias en que viven las familias cubanas que habitan esta capital, ya por jar educación á sus hijos, ya porque emigrados por la guerra, han contruido hábitos y relaciones que los ligaban. Estas familias no reciben de sus casas más que lamentaciones y anuncios de futuros desastres. A los propietarios de ingenios en la isla de Cuba, por falta del gobierno de Madrid, se les reserva la suerte que tuvieron los franceses en la isla de Santo Domingo, sin que para esto se necesite una revolución de la gente de color.

Basta y sobra para su desgraciada incuria y el abandono del gobierno en una cuestión que está iniciada hace ya muchos años. Prolongar esta situación algunos meses, crea La Epoca y el general Martínez Campos, que es una cosa fácil y sin consecuencias. Nosotros, con estas familias, creemos todo lo contrario, y que no habría un minuto que perder.

Por estas dilaciones, las islas de Sandwich han hecho un tratado que perjudica

al de Cuba en su comercio. Por esta incuria inexplicable de los gobiernos españoles se están acostumbrando los mercados ordinarios que consumian los azúcares de Cuba, a consumir azúcares del Brasil, de Méjico y de otros varios puntos del mundo. Por esta incuria del gobierno español, los azúcares de remolacha trabajados en Francia, se importan en los Estados Unidos. Cuando venga el remedio será ya tarde. Los Estados Unidos se habrán acostumbrado á surtirse de azúcares en otros mercados, y no les quedará mas remedio á los cubanos que abandonar sus propiedades pegando fuego á las considerables existencias que están apuritadas en los almacenes de la isla de Cuba.

Los cubanos, en su desesperación, acabarán por imitar al criado del ganadero de D. Quijote, y cuando el general Martínez Campos quiera interponerse para defender sus intereses, le dirá lo que decía Andres al caballero andante de la Mancha, que aun cuando lo vierá otra vez á las puertas de la muerte, le dejará morir tranquilo, porque su intervención le había sido fuesta.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid. Madrid 23 de Julio.

No habiendo por el momento asuntos importantes de que ocuparse se entretiene la prensa periódica en hacer vaticinios acerca de lo que ocurrirá cuando se reanuden de nuevo las sesiones de las Cortes en la legislatura del año próximo.

Desde luego puede asegurarse que el ministerio continuará organizado de la misma manera que lo está actualmente durante el interregno parlamentario y que si la segunda parte de la legislatura actual tiene por único objeto discutir la ley de matrimonio del Rey, no habrá cambio alguno en el gabinete antes de que empiece la legislatura del año próximo.

El breve tiempo que han estado ahora abiertas las Cortes ha impedido que los debates quebranten al ministerio porque

mas que la política del actual gabinete se ha discutido la del ministerio que presidió el Sr. Cánovas del Castillo.

La reunion de las Cortes para discutir y aprobar la ley del matrimonio del Rey tampoco ofrecerá peligro alguno al gobierno puesto que en ella no se ha de tratar de los actos de los ministros.

Pero al empezar la legislatura del año próximo ó sea la segunda de estas Cortes, la campaña parlamentaria ha de ser rude y no me admiraría que el general Martínez Campos de acuerdo con el Sr. Cánovas del Castillo tratase para entonces de reformar el ministerio a fin de tener mayores elementos para hacer frente á sus adversarios.

Los ministros que para entonces dejarán de serlo, según los que presenten bien entendidos son los de Hacienda, Gracia y Justicia y Ultramar, según la extensión que se diera al cambio en el gabinete.

El mas amenazado es sin duda alguna el marqués de Orovio cuyos presupuestos han de sufrir tales cambios en la comisión que seguramente ha de tomarlos el ministro de Hacienda como una desaprobación de sus actos.

La salida de los Sres. Aurioles y Albacete responderá solo á la necesidad de dejar algunos huecos en el ministerio para hombres políticos más avezados á las luchas parlamentarias.

Muchos creen que, aunque haya cambio parcial en el gabinete, tan pronto como termine la legislatura del año ochenta sobreverá un cambio de ministerio y de política subiendo al poder los constitucionales en el mes de Setiembre ó de Octubre, disolviendo el actual parlamento y convocando nuevas Cortes para el año ochenta y uno.

Podrán acertar los que hacen estos cálculos fundándose en que las esperanzas de los constitucionales no pueden realizarse en fecha mas remota y asegurando que solo por dichas esperanzas acababan de hacer en las Cortes la campaña mas monárquica y mas dinástica desde que se adhirieron á la restauración.

Un periódico alemán asegura que el rey D. Alfonso irá á Viena este verano. La noticia no es cierta, D. Alfonso no pasara de Biarritz.

Espectáculos.

CAFÉ DE LAS DELICIAS. — Hoy y 19 de Junio. — Entrada gratuita. refrescos y licores. Entrada gratis.

Última hora.

SERVICIO PARTICULAR

de EL SERPIS

Londres 23.

La Cámara de los comunes ha empezado á discutir la proposición del diputado Dilke, pidiendo que se suplique á la reina de Inglaterra que mande ejecutar reformas en el Asia menor y rectificar las fronteras griegas.

El Sr. Bourke, subsecretario del ministerio de relaciones exteriores, ha contestado que, en efecto, la situación del Asia menor era insostenible que Inglaterra aumentaba el número de sus consules, y que el gobierno se propone conseguir á todo precio, por la persuasión ó de otra manera, la ejecución de las reformas prometidas por el gobierno turco.

El Sr. Bourke ha añadido, en cuanto á las fronteras de Grecia, que se habían establecido negociaciones y que todavía no habían tenido resultado.

La discusión de la proposición del señor Dilke continuará el martes próximamente.

AGENCIA FIFAC

Madrid 24 Julio.

En la sesión del Congreso ha continuado esta tarde la discusión del proyecto de cesión de la línea férrea del Noroeste.

En el Senado se ha puesto á discusión el proyecto del ferro-carril de Inglaterra.

BOLSA DE HOY
consolidado 3 por 100 15 30

ALCOY 1879

Imprenta de El SERPIS.

c. Mercado 23

SE VENDEN
dos calderas grandes, una de hierro y otras de cobre en buen uso, y una prensa de hierro propias unas y otra para el encendido de papel de fumar.

Daran razón en la imprenta de este periódico.

